

VIERNES, 3 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 152

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2018-7217** *Información pública de solicitud de licencia de acondicionamiento y actividad de nave industrial destinada a taller de calderería, en la calle Alfonso Álvarez Miranda, 13, naves 5 y 12.*

Por Emilio Manuel Terán Iglesias, se solicita licencia de acondicionamiento y actividad de nave industrial destinada a taller de calderería, en calle Alfonso Álvarez Miranda, 13, naves 5 y 12 en Los Corrales de Buelna. Referencia Catastral 3218802VN1931N, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 18 de julio de 2018.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2018/7217

CVE-2018-7217